



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

CONTACTOS CON AYUNTAMIENTOS PARA PROMOVER EL PACTO DE EFICACIA ADMINISTRATIVA Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA, PRESENTADA POR D.^a MARÍA ROSA VALDÉS HUIDOBRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5300-0292]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-0292, formulada por D.^a María Rosa Valdés Huidobro, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a contactos con Ayuntamientos para promover el Pacto de Eficacia Administrativa y Austeridad Presupuestaria, publicada en el BOPCA n.º 86, de 21.02.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 8 de marzo de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0292]

"La Consejería de Presidencia y Justicia ha trasladado a los Ayuntamientos en todas las reuniones que ha mantenido con representantes de las Corporaciones Locales las iniciativas en materia de austeridad presupuestaria y eficiencia administrativa, manifestando la disponibilidad absoluta de la Consejería para colaborar con todos los Municipios en la mejora de la gestión y optimización de los recursos públicos."